DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12356
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER17345

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Jose Linero Soto				**SOLICITANTE:** Juzgado treinta y ocho administrativo oral del circuito judicial de Bogotá D.C. Sección tercera.
CAT	8	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	5 de octubre de 2018	**HORA:**	9:50	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Calle 98 # 17 - 65	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X_1:102974 Y_1:109739 X_2:102987 Y_2:109737 X_3:102993 Y_3:109771 X_4:102979 Y_4:109774		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Chicó Norte III Sector	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			500 m²		
UPZ:	97 - Chicó Lago	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			1		
LOCALIDAD:	2 - Chapinero	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	1	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0099ELRJ	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	500m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31573		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Según verificación realizada, la nomenclatura suministrada para la atención de los Radicados IDIGER 2018ER17345 no corresponde al predio de la Calle 98 # 17 A - 65 solicitado para verificación técnica, razón por la cual se consulta la base cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD y se pudo establecer que el predio evaluado se encuentra en la Calle 98 # 17 - 65.

En el momento de la visita técnico no se pudo ingresar dado que la edificación, incluido los locales del primer piso, se encuentra desocupada y restringida en su totalidad incluido el paso peatonal de la Carrera 17 A y la Calle 98, al frente del predio de la Calle 98 # 17 - 65; por lo que la visita técnica se realiza desde el exterior y se limita a la verificación de la fachada.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Chicó Norte III Sector de la Localidad de Chapinero, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Así mismo, en atención a solicitudes por radicado, se adelantó por parte de personal del IDIGER, una visita al predio de la Calle 98 # 17 - 65, en el Sector Catastral Chicó Norte III Sector de la Localidad de Chapinero, producto de lo cual se emitieron los documentos que se relacionan a continuación:

DI-10619, 27 de junio de 2018. Se realiza una valoración del inmueble al exterior e interior encontrando daños en los muros perimetrales de la edificación ubicados en el segundo y tercer piso, grietas sobre la placa de concreto; pérdida de horizontalidad del voladizo ubicado en el acceso a la edificación al segundo y tercer nivel. En el diagnóstico se concluye que la estabilidad y funcionalidad de la edificación se encuentran comprometidos y se realiza restricción de uso tanto del sendero peatonal como de la totalidad de la edificación. Y por último se recomienda realizar un estudio de ingeniería con el objetivo final de reparar la estructura de la edificación.

7. LOCALIZACIÓN

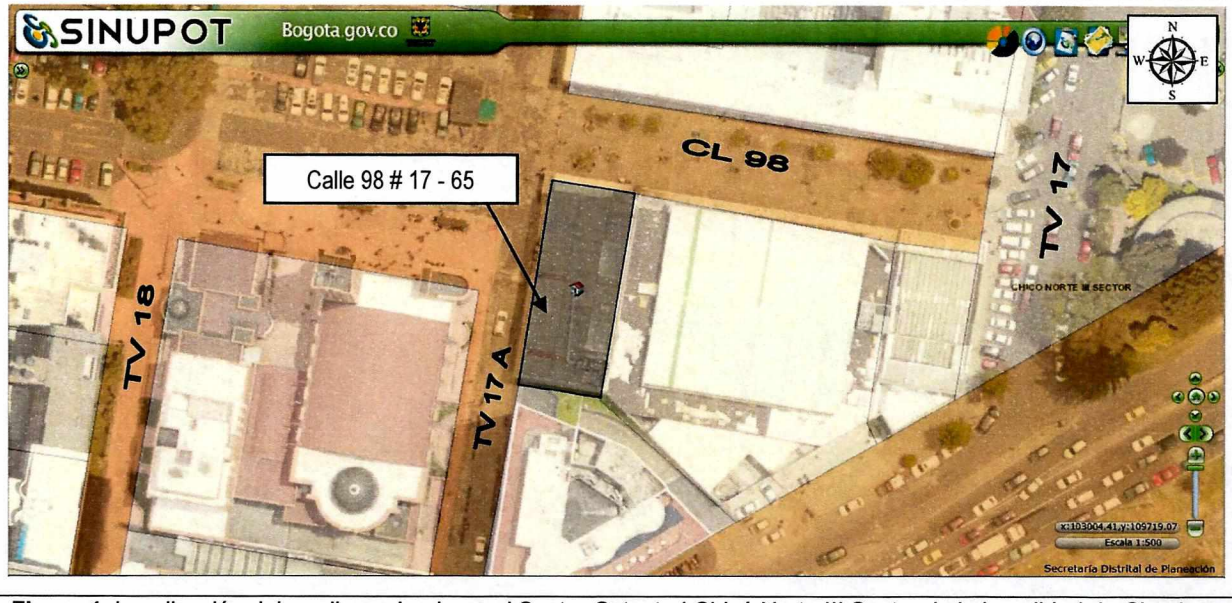

Figura 1. Localización del predio evaluado en el Sector Catastral Chicó Norte III Sector de la Localidad de Chapinero (Imagen tomada del SINUPOT).

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 98 # 17 - 65, en el Sector Catastral Chicó Norte III Sector de la Localidad de Chapinero, encontrando una zona con pendiente baja (1° - 15°), consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el predio se emplaza un edificio de tres niveles con sistema estructural de pórticos de concreto, entrepiso en placa aligerada de concreto y cubierta de placa de concreto. En la placa de segundo piso se encuentra un voladizo de dos metros aproximadamente que se desarrolla en las fachadas del costado occidental y costado norte de la edificación. El uso es comercio, en la actualidad la edificación se encuentra desocupada y restringida, incluyendo los locales comerciales del primer nivel y el andén peatonal ubicado debajo del voladizo del edificio (Ver fotos 1 a 3).

De acuerdo con lo reportado en el Diagnóstico Técnico DI-10619 del 27 de junio de 2018 se pudo observar que hay aumento en las lesiones evidenciadas, se presenta daño severo en los muros que conforman la fachada de la edificación, relacionados con grietas de tendencia diagonal y horizontal de longitudes cercanas a los dos metros y aberturas de 10 milímetros aproximadamente (Ver fotos 4 y 5). Hacia el costado sur, donde se ubica la entrada principal del edificio al segundo y tercer nivel se presenta un asentamiento diferencial cercanos a los 15 centímetros (Ver foto 6) que ha provocado deflexiones en la placa del voladizo. Cabe resaltar que no se evidencian acciones de reparación ni de reforzamiento en la edificación ubicada en el predio de la Calle 98 # 17 - 65.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Funcionamiento / Operación de edificaciones.
- Asentamientos diferenciales.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto 1. Vista de la edificación de la Calle 98 # 17 - 65.



Foto 2. Restricción de uso de los locales comerciales sobre la calle 98.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 3. Restricción de uso de los locales comerciales sobre la Carrera 17 A. Se realiza restricción al sendero peatonal.

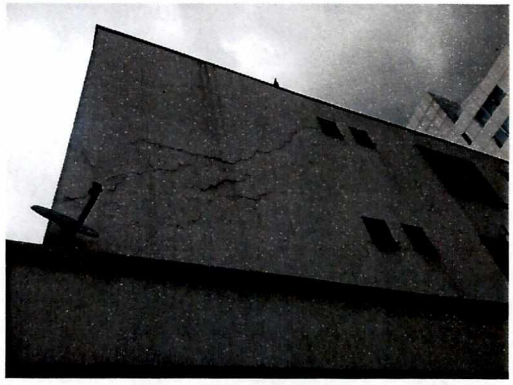

Foto 4. Grietas diagonales en el muro de fachada



Foto 5. Grietas horizontales en el muro de fachada



Foto 6. Deflexión en el voladizo ubicado en el acceso al segundo y tercer piso. Se observa la restricción al acceso de la edificación.

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 98 # 17 - 65		edificio	comercio	3	severo

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

NO	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no adelantar las acciones de reparación, mejoramiento y/o reforzamiento a la edificio emplazada en el predio ubicado en la Calle 98 # 17 - 65, en el Sector Catastral Chicó Norte III Sector, de la Localidad de Chapinero, se podría presentar colapsos parciales de los elementos que conforman la conforman por los daños evidenciados. Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc), se pueden presentar afectaciones mayores tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al inmueble ubicado en el predio de la Calle 98 # 17 - 65, en el Sector Catastral Chicó Norte III Sector, de la Localidad de Chapinero.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del edificio emplazado en el predio de la Calle 98 # 17 - 65, en el Sector Catastral Chicó Norte III Sector, de la Localidad de Chapinero, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la edificación ubicada en el predio de la Calle 98 # 17 - 65, en el Sector Catastral Chicó Norte III Sector, de la Localidad de Chapinero, mantener la restricción de uso de la totalidad del edificio, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad y funcionalidad del inmueble. Restricción notificada al Señor Fernando Gonzales mediante Acta # 0338 del 27 de junio de 2017.

- A la Alcaldía Local de Chapinero, mantener la restricción de uso del sendero peatonal que se ubica en frente de la edificación, con el fin de evitar el tránsito de las personas ya que podrían presentarse colapsos parciales en el voladizo evaluado. Restricción notificada a la Alcaldía Local de Chapinero mediante Acta # 0339 del 27 de junio de 2017.

- A los responsables de la edificación ubicada en el predio de la Calle 98 # 17 - 65, en el Sector Catastral Chicó Norte III Sector, de la Localidad de Chapinero, realizar un estudio detallado de vulnerabilidad estructural, patología estructural y geotécnico con el fin de conocer el estado real de la edificación y el detonante de los daños que se presentan; estos estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retornar a las condiciones óptimas estructurales para su comportamiento frente a cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas, todo esto garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 98 # 17 - 65, en el Sector Catastral Chicó Norte III Sector, de la Localidad de Chapinero, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la estructura de la edificio, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo.

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique Jose Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS